



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

"Año del Desarrollo Agroforestal"

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM)

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM)

Trimestre Octubre – Diciembre 2017

Santo Domingo, Distrito Nacional
Año 2017

“Año del Desarrollo Agroforestal”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2017

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Acceso a la Información pública del Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana (OAI-MEMRD), es la instancia creada en cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y del Decreto No. 130-05 que aprueba su reglamento, con el objetivo de garantizar el ejercicio del derecho de libre acceso a la información pública.

En ese sentido, la OAI-MEMRD garantiza el ejercicio del derecho constitucional del derecho a la información de sus usuarios, suministrando a través del portal de transparencia de la página web de este Ministerio, las informaciones de oficio, así como atendiendo las solicitudes de acceso a la información que los mismo realizan de manera expresa. Esta unidad también, en cumplimiento a la norma, forma parte de diversos comités en el marco transversal de sus funciones, como el Comité de Compras y Contrataciones, la Comisión de Ética Pública y el Comité de Calidad. Del mismo modo, en coordinación con del Departamento de Calidad en la Gestión de la Dirección de Planificación y Desarrollo del Ministerio, la OAI-MEMRD recibe y tramita las solicitudes, quejas y reclamaciones enviadas vía el correo oficial info@mem.gob.do y mediante el portal 311 – de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias.

Además de las funciones establecidas por la Ley que rige la materia, como una segunda dimensión de funciones, la OAI-MEM articula y coordina todo lo relativo al componente Transparencia Institucional, rol que impacta en todos los procesos internos del Ministerio.

ATENCIÓN CIUDADANA

La OAI-MEMRD ofrece atención ciudadana con cortesía a quienes consultan o solicitan el formulario de Acceso a la Información y asimismo, les explica los requisitos que deben completar para la formalización de sus solicitudes. Éstas se realizan de manera personal, telefónica, chat interactivo y por correo electrónico. Se asegura que las solicitudes de información contengan los datos completados correctamente.

Cuando se trata de información disponible al público, se le explica la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, anota estos datos en la solicitud y la archiva en el expediente de solicitudes atendidas.

“Año del Desarrollo Agroforestal”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2017

RESUMEN GENERAL

I. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS POR LA OAI-MEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Recibidas	18	*
Respondidas dentro del plazo establecido	18	100%
Remitidas a otra institución (Art. 16 de la Ley 200-04)	7	38.88%
II. INSTITUCIÓN COMPETENTE PARA RESPONDER SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS POR LA OAI-MEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Ministerio de Energía y Minas	11	61.11%
Dirección General de Minería	3	16.69%
Ministerio de Industria y Comercio	1	5.55%
Comisión Nacional de Energía	1	5.55%
Dirección General de Aduanas	1	5.55%
Banco Central de la República Dominicana	1	5.55%
III. MEDIOS UTILIZADOS PARA SOLICITAR ACCESO A LA INFORMACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Vía correo electrónico	15	89%
Vía correspondencia física	3	11%
IV. TIPO DE PÚBLICO SOLICITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Público en general	14	77.79%
Estudiantes	1	5.55%
Compañía Privada	2	11.11%
Entidad Gubernamental	1	5.55%
V. VISITAS	7	*
VI. LLAMADAS	3	*
VII. SOLICITUDES DE ACCESO RESPONDIDAS DE MANERA INMEDIATA	4	*

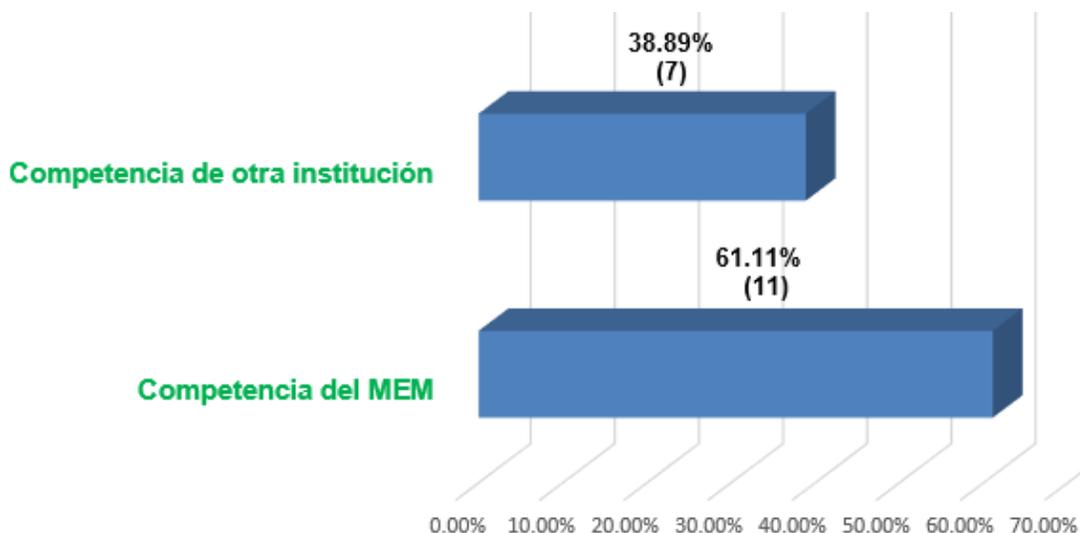
“Año del Desarrollo Agroforestal”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2017

I. Solicitudes de Acceso a la Información recibidas por la Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Energía y Minas (OAI-MEM) a través del formulario FORM-OAI-MEM-01:

- La Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Energía y Minas (OAI-MEM) recibió un total de dieciocho (18) Solicitudes de Acceso a la Información dentro del período Octubre - Diciembre del 2017, las cuales han sido respondidas dentro del plazo establecido por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04.
- Para este trimestre esta OAI no rechazó ninguna solicitud.
- De las dieciocho (18) Solicitudes de Acceso a la Información recibidas por la OAI-MEM, siete (7) fueron remitidas por ésta Oficina de Acceso a la Información a otra institución, en cumplimiento del artículo 16 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 200-04, la cual establece que: *"Si la solicitud es presentada a una oficina que no es competente para entregar la información o que no la tiene por no ser de su competencia, el RAI del cual depende la OAI receptora deberá enviar la solicitud dentro de los tres días laborables de recibida, al organismo, institución o entidad competente para la tramitación, y comunicar el hecho al solicitante, brindándole a éste el nombre y datos de la institución a la que hubiera sido remitida la solicitud"*.

En la imagen se muestran los datos en cantidad y porcentaje:



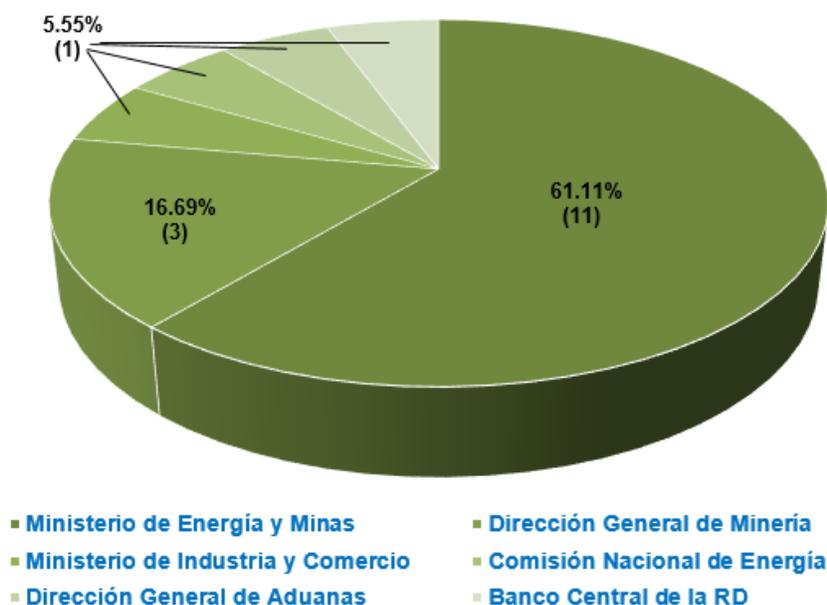
“Año del Desarrollo Agroforestal”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2017

II. Instituciones competentes para responder las solicitudes de acceso a la información recibidas por la OAI-MEM mediante formulario FORM-OAI-MEM-01:

De las solicitudes de acceso a la información recibidas por la OAI-MEM, once (11) son de la competencia de Ministerio de Energía y Minas, tres (3) de la Dirección General de Minería, una (1) del Ministerio de Industria y Comercio, una (1) de la Comisión Nacional de Energía, una (1) de la Dirección General de Aduanas y una (1) del Banco Central de la República Dominicana.

En la imagen se muestran los datos en cantidad y porcentaje:



III. Medios utilizados para Solicitar Acceso a la Información mediante formulario FORM-OAI-MEM-01:

Durante este período quince (15) Solicitudes de Acceso a la Información fueron presentadas vía correo electrónico y tres (3) vía correspondencia física.

“Año del Desarrollo Agroforestal”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2017

IV. Tipo de público solicitante a la Oficina de Acceso a la Información mediante formulario FORM-OAI-MEM-01:

Se presentaron ante ésta Oficina de Acceso a la Información un total de catorce (14) personas que pertenecen al grupo de público en general, una (1) persona fue estudiante, dos (2) pertenecen al grupo de compañías privadas y una (1) a entidades gubernamentales.

V. Visitas realizadas a la Oficina de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Energía y Minas (OAI-MEM):

La OAI-MEM recibió en el período Octubre - Diciembre del 2017 un total de siete (7) visitas, de las cuales se produjeron para solicitar informaciones de los materiales que son explotados en el país, sobre importación de químicos y explosivos, para confirmar el otorgamiento de una concesión para comercializar y explotar ámbar y Larimar, para solicitar informaciones sobre nuevos proyectos y licitaciones en minería y energía renovable, también para solicitar informaciones sobre la concesión minera Los Guineos y para solicitar informaciones generales del MEM.

VI. Llamadas realizadas a la Oficina de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Energía y Minas (OAI-MEM):

Durante este período la OAI-MEM recibió un total de tres (3) llamadas de las cuales se produjeron para solicitar información de apartado en el Anteproyecto de Ley Minera, Solicitar expediente de la concesión minera La Uvita y solicitar informaciones en el área de minería.

VII. Solicitudes de Acceso a la Información respondidas de manera inmediata:

La Oficina de Acceso a la Información Pública del MEM recibió en este período un total de cuatro (4) solicitudes que fueron respondidas de manera inmediata en el stand de la OAI-MEM a través del Técnico de Atención Ciudadana por las distintas vías (de manera personal, telefónica y correo electrónico).

Las mismas consistían en informaciones sobre la minería en el país, así como los materiales que son explotados, los principales programas y proyectos que posee el MEM, solicitar informaciones sobre compra, venta y exportación de minerales metálicos y no metálicos y solicitar los organigramas del MEM y entidades adscritas.